Número	Nombre y apcllidos	Plaza para la que se le nombra
64	D. Pedro Payeras Castell	Juzgado de Paz de Lluchmayor.
65	D.ª Esperanza Hernández Herrero	Juzgado de Distrito de Villanueva de los Infantes.
66	D. María Esther Usieto Lanaspa	Juzgado de Distrito de Jaca.
67	D.ª María del Camino García Suárez	Juzgado de Distrito de Pola de Laviana.
68	D.ª Concepción Marco Marco	Juzgado de Distrito de Santa Coloma de Gramanet.
69	D. Enrique Ejeda Menéndez	Juzgado de Distrito de Isla Cristina.
70	D. Francisco Llacer Escorihuela	Juzgado de Distrito número 13 de Barcelona.
71	D. Lorenzo José Barea Román	Juzgado de Distrito de Lebrija.
72	D. José Carlos Girón Toboso	Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona.
73	D.ª Josefina Pérez Collado	Juzgado de Distrito de Hoyos.
74	D.ª Concepción Ortiz Alvarez-Cienfuegos	Juzgado de Distrito de Baracaldo.
- 75	D. Luis Francisco Llorente Carracedo	Juzgado de Distrito de Tarifa.
76	D.ª Magdalena Guerra Jimeno	Juzgado de Distrito de Galdácano.
77	D. Germán Gambón Rodríguez	Juzgado de Distrito número 8 de Barcelona.
78	D.ª María del Pilar Riñón Urízar	Juzgado de Distrito número 1 de Gerona.
79	D. María Magdalena Pilar Oñate Sánchez	Juzgado de Paz de Sitges.
80	D.a Esther Codina Castro	Juzgado de Distrito de Rota.
81	D. Juan Alcazar Barna	Juzgado de Paz de Camas.
82	D.a Gracia Llamas Muñoz	Juzgado de Distrito de Santurce-Antiguo.
83	D. Gerardo Quevedo Font	Juzgado de Distrito de Ciudadela.
` 84	D. Nicolás Troncoso García	Juzgado de Distrito de La Palma del Condado.
85	D. María del Remedio Sahuquillo Ferrer D. José Antonio Giménez Avilés	Juzgado de Distrito de Igualada.
86		Juzgado de Distrito número 19 de Barcelona.
87	D. José María Arteche López	Juzgado de Distrito de Santurce-Antiguo.
88	D. José Manuel Arias Rodríguez	Juzgado de Distrito de Tineo.
89	D.º Daniela Muñoz y Esteban	Juzgado de Distrito de Negreira.
90	D. Juan Antonio Arias García	Juzgado de Distrito de Cangas del Narcea.
91	D. Carmen Díaz Moratilla	Juzgado de Distrito de Balaguer.
92	D.ª Angela Corchero García	Juzgado de Distrito de Manresa.
93	D. Jeronimo Barnuevo Vigil de Quiñones	Juzgado de Distrito de Alora.
94	D. Juan José Rodríguez Pérez	Juzgado de Distrito de Los Llanos de Aridane.
95	D. Fernando Ordóñez del Gallego	Juzgado de Paz de Santa Lucía.

Los aspirantes anteriormente relacionados deberán posesión de su destino dentro del plazo establecido en el Regla-

mento Orgánico en vigor.

Lo cue digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

24631

ORDEN de 20 de septiembre de 1978 por la que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamen-ria, a don Federico Acosta Noriega, Juez de Dis-

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del texto articulado parcial de la Ley Orgánica de la Justicia, aprobado por Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma y adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia de Justicia

de Justicia,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Federico Acosta Noriega. Juez de Distrito, que presta sus servicios en el Juzgado de igual clase de Zamora, por cumplir la edad reglamentaria el día 23 de septiembre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

24632

ORDEN de 20 de septiembre de 1978 por la que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Manuel Peña Llorente, Juez de Distrito de

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del texto artículado parcial de la Ley Órgánica de la Justicia, aprobado por Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 18 de la Ley de 18 de marzo de 1986, de Reforma y adaptación de los Cuerpos de la Administración de lustricia

de Reforma y adaptación de los Cuelpos de la Ruminia de de Justicia,
Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Manuel Peña Llorente, Juez de Distrito, que presta sus servicios en el Juzgado de igual clase de Soria, por cumplir la edad reglamentaria el día 17 de septiembre del corriente año.
Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DEL INTERIOR

24633

ORDEN de 21 de septiembre de 1978 por la que se nombra Secretario general de Política Interior de este Departamento a don Carlos Espa Mora.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1936, de 28 de abril, he resuelto nombrar Secretario general de la Dirección General de Política Interior a don Carlos Espa Mora —A01PG001517—, funcionario del Cuerpo General Técnico.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 21 de septiembre de 1978.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

24634

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de segunda categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con el artículo 72.2 del Decreto 2046/1977, de 6 de octubre, por el que se artícula parcialmente la Ley 41/1975 de Bases del Estatuto de Réglmen Local, Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos intrinsectios.

tos interinos de Secretarios de Administración Local de segunda categoría, para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que

se citan:

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Puebla de Obando, don Francisco Cayetano Rodríguez.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Güéjar-Sierra, don Juan Jiménez Martínez.

Provincia de León

Ayuntamiento de Villamanín, don Enrique Luis González Balbuena.

Provincia de Oviedo

Ayuntamiento de Soto del Barco, don Sebastián Gallo Renes.

Provincia de Las Palmas

Ayuntamiento de Teror, don Francisco Bethencourt Toribio.

Provincia de Salamanca

Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, don Argimiro Sánchez Cenizo.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo

estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 18 de septiembre de 1978.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

24635

RESOLUCION de la Dirección General de Administración. Local por la que se nombra Secretario de Administración Local de primera categoría, con carácter interino, para la plaza que se cita.

En uso de-las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento interino de Secretario de Administración Local de primera categoría para la plaza vacante del Avuntamiento que se cita:

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Puebla del Río, don Pedro Ortiz Vaquera.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

La Corporación interesada en este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado. Se recuerda al funcionario de referencia que no podrá solici-

tar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacan-

tes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

24636

RESOLUCION de la Dirección General de Seguri-dad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal supernumerario del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal supernumerario del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relecione. de Policia Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1978.-El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Antonio Jiménez Pedrazo. Fecha de retiro: 28 de

agosto de 1978. Policia don José Luis Scapini Molina. Fecha de retiro: 29 de agosto de 1978.

24637

RESOLUCION de la Dirección General de Seguri-dad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Jesús Pérez Martinez.

Exemo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941,

las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 18 de enero de 1953,
Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Jesús Pérez Martínez, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario que le fue instruido en 23 de enero

de 1946.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 4 de septiembre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

24638

RESOLUCION de la Dirección Ceneral de Seguridad por la que se deja sin efecto la de 7 de agosto último que disponia el pase a situación de retirado voluntario del Sargento del Cuerpo de Policia Armada don Antonio de la Hera Núñez.

Exomo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de 7 de agosto de 1978 (*Boletín Oficial del Estado» número 213), se dispone el pase a situación de retirado voluntario, del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don ..ntonio de la Hera Núñez; como quiera que el retiro lo es por hallarse en prorroga, tonor cumplida la dela melaporation en forma de la fina de y tener cumplida la edad reglamentaria a tal fin y no el de voluntario erróneamente consignado; he acordado dejar sin efecto la Resolución de referencia, entendiéndose que el retiro del citado Sargento lo es por tener cumplida la edad reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 11 de septiembre de 1978.—El Director general,
Mariano Nicolás García.

Exemo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

24639

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal de antiguo Cuerpo de Seguri-dad y Asalto que se cita.

Exemo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el articulo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relacionan, y que por la Dirección General del Tesoro (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponde

ponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Guardia don Antonio García Ruiz. Fecha de jubilación: 15 de julio de 1960.

Guardia don Jesús Raluy Delmás. Fecha de jubilación: 9 de abril de 1961.

Guardia don Santos Arruebo Fanlo. Fecha de jubilación: 19 de julio de 1962.
Guardia don Manuel F. González Alvarez Luna. Fecha de jubilación: 21 de marzo de 1963.

Guardia don Francisco Benito Santos. Fecha de jubilación:

24 de julio de 1963.

Guardia don Eusebio Rojo Muñoz. Fecha de jubilación: 5 de marzo de 1964.

Guardia don José Cal Soto. Fecha de jubilación: 27 de febrero de 1965.